



Ayuntamiento de Castellón

## Acta de la Junta Municipal del Distrito Este

<b>Nº de Acta:</b>	<b>15</b>
<b>Carácter de la sesión:</b>	Ordinaria
<b>Fecha de la sesión:</b>	31. enero. 2017
<b>Hora inicio/fin:</b>	20:25 / 21:55
<b>Lugar:</b>	Av. Hermanos Bou, 27 bajo

### **Miembros asistentes:**

ALICIA BRANCAL MAS	Presidenta (Compromís)
MARIA CARMEN RIBERA SORIANO	Vicepresidenta – Concejala (PSPV)
ISABEL RÍOS GARCÍA	Vecina (Alcaldía).
VICENT GRAU REIG	Vecino (Alcaldía)
SERGI MATEU JAIMEJUAN	Vecino (Compromís)
VICENTE BLÁZQUEZ GONZÁLEZ	A VV Rafalafena
VICTORIA GARCÍA LÓPEZ	A VV Gumbau
ISSANKA RODRÍGUEZ MONSERRAT	A VV Rafalafena dels Tarongers
ESTEBAN ADELL BOIX	A VV Bul. Vicente Blasco Ibáñez
LOURDES ORDOÑEZ ARANA	AMPA CP Luis Revest

### **Miembros ausentes:**

BEGOÑA CARRASCO GARCÍA	Concejala (P.Popular)
FERNANDO SOS GARCÍA	Vecino (Ciudadanos)
VICKY AMORES HEREDIA	A VV Dr. Marañón y Adyacentes (*)

(\*) *Excusa su ausencia.*

### **Secretario:**

JORGE AHÍS GAVALDÁ

Por la señora Presidenta se abre la sesión con los asuntos que figuran en el orden del día:

### **1º.- Aprobación del Acta de la sesión anterior, 20. diciembre. 2017.**

Se aprueba por unanimidad de los miembros asistentes.

Queda pendiente, otra vez, para la próxima reunión la toma de posesión del cargo de vocal de la Junta y Consejo del Distrito Este de Fernando Sos García, sustituyendo a Amparo Sánchez Guirao. El motivo es la ausencia del señor Sos a esta reunión.

## **2º.- Informe de la Presidenta.**

La señora presidenta informa en primer lugar, sobre los nuevos contenedores de orgánica. Se trata de un proyecto piloto, añade, que se prolongará durante seis meses y permitirá evaluar la aceptación o no de este tipo de recogida selectiva de residuos en origen.

Informa también sobre el nuevo diseño de los presupuestos participativos. Podrán presentar propuestas todos los ciudadanos de Castellón mayores de 16 años, durante la primera quincena del mes de mayo. Se realizarán preferentemente vía online, aunque también presencial. Las propuestas deberán contar con al menos 25 avales para poder pasar a la segunda fase de valoración por los técnicos, que se llevará a cabo durante el mes de abril.

En segundo lugar la señora presidenta cede la palabra al señor secretario para que informe de los asuntos que han ido contestando los diferentes departamentos municipales:

Del Negociado de Servicios Urbanos, Infraestructuras y Sostenibilidad.- En la Junta Distrito de 29/11/2016, se solicitaba la accesibilidad para personas con movilidad reducida en la entrada al parque Rafalafena por la calle Pintor Carbó. Desde ese Negociado se ha contestado: “ se ha concertado cita con la persona indicada para girar inspección conjunta.” El señor Vicente Blázquez, de la Asociación de Vecinos Rafalafena, persona aludida en la contestación indica que ya está solucionado.

En el Bulevar Vicente Blasco Ibáñez, se comentaba que habían dos zonas claramente diferenciadas, en las que al parecer una salía más favorecida que otra. Una sería, desde el parque del Auditorio hasta la rotonda de la Ciudad de la Justicia, y la otra, desde esa rotonda hasta la calle Tenerías. Y es esta última la que parece ser más favorecida. Se solicitaba para compensar, si cabe, a la otra zona la instalación de otro juego infantil. Desde ese Negociado se ha contestado: “la reciente instalación del juego infantil se realizó en la zona sur, dado que en el jardín de la calle Karl Raimund Popper existe ya una zona de juegos más grande. La instalación de un nuevo juego infantil debería solicitarse mediante presupuesto ordinario o presupuestos participativos.”

Se solicitaba una mayor limpieza en la plaza Vicente Enrique Tarancón. Desde ese Negociado se ha contestado: “la plaza Vicente Enrique Tarancón se barre a diario y se limpia con agua a presión todas las semanas.”

Se solicitaba que bajaran los contenedores de la acera en la calle Pablo Iglesias ya que quedaban muy próximos a las ventanas de las viviendas. Desde ese Negociado se ha contestado: “se va a efectuar próximamente el cambio de ubicación de los contenedores, a falta de coordinación para el traslado con Movilidad Urbana.”

En el Consejo de Distrito de 20/12/16, se solicitaba nuevamente el asfaltado de la calle Clara Campoamor. Desde ese Negociado se ha contestado: “la actuación a realizar ya forma parte de la base de datos de asfaltados, con el objeto de tenerse en cuenta para futuras actuaciones y campañas de asfalto.”

Se preguntaba si la zona de carga y descarga de la calle Obispo Salinas, tramo entre la calle Pablo Iglesias y calle Músico Perfecto Artola, se había ampliado. Y que se necesitaba para concederse una zona de carga y descarga. Desde ese Negociado se ha



---

Ayuntamiento de Castellón

contestado: “la carga y descarga de Mercadona no ha sido ampliada sino desplazada debido a que el supermercado trasladó la puerta del almacén, manteniendo los 16 m. de largo. La zona no es exclusiva para Mercadona, se trata de una reserva para uso general tal como se aprecia en la placa. En cuanto al procedimiento para obtener una reserva de carga y descarga solo hace falta pedirla y luego se podrá conceder previo informe técnico favorable.”

### **3º.- Ruegos y preguntas.**

Interviene **Vicente Blázquez González**. El señor Blázquez manifiesta, otra vez, que todavía queda pendiente la reunión de los Técnicos Municipales con los vecinos de la calle Columbres, propietarios de los garajes del 7 al 17, afectados por la nueva señalización de la misma. El señor Blázquez comenta, otra vez, que se le avisó de un día para otro, sin darle tiempo a que él mismo contactara con los propietarios de dichos garajes, que son los verdaderamente interesados en que se solucione este tema. La señora presidenta, se toma nota para que se pueda concertar esa reunión y se le pueda avisar con al menos tres días de antelación.

Interviene **Victoria García López**. La señora García indica en primer lugar que la calle Pablo Iglesias se está hundiendo el asfalto, principalmente frente al edificio PROP. Se pide que se asfalte toda la calle y que las aceras no estén a ras de la calzada como ahora.

Que en la calle Clara Campoamor frente a la entrada del Museo se acumula mucha agua cuando llueve, generando problemas para vehículos y también viandantes que circulan por la acera.

Sigue el malestar de los vecinos de la calle Obispo Salinas, por el ruido y suciedad que se origina entorno a los locales Wallabys y la Asociación Gastronómica L'Olla de la Plana. la señora presidenta comenta al respecto que están llevando a cabo actuaciones, el próximo jueves hay una reunión con la policía de barrio en donde se comentará también el tema que no afecta sólo a este Distrito, en definitiva se está llevando un seguimiento de ese tema en concreto.

Interviene **Issanka Rodríguez Monserrat**. La Señora Rodríguez comenta que en el grupo Rafalafena dels Tarongers han puesto unos aparatos de gimnasia, justo delante de la terraza del bar que hay allí. La colocación de dichos aparatos ha tenido gran aceptación entre los vecinos, pero se solicita si se podrían recolocar en otro sitio, de esa zona, pero que no estuviera frente a la terraza del bar, ya que algunos usuarios de estos aparatos de gimnasia les molesta sentirse observados, cuando realizan sus ejercicios, por los clientes del bar sentados en la terraza.

Por otra parte, la señora Rodríguez, comenta que los vecinos del grupo Rafalafena dels Tarongers no les parece bien el acabado de las aceras, con relación a las obras de rehabilitación de dicho grupo llevadas a cabo recientemente. Se entregan fotos de la misma a la señora presidenta.

Interviene **Lourdes Ordóñez Arana**. La señora Ordóñez comenta que el seto de la Comunidad de propietarios situada en la calle Puig Roda esquina calle Villavieja invade parte de la acera, dificultando el paso normal de peatones. La señora Ordóñez comenta

que desde el AMPA del CP Luis Revest contactarán con esta comunidad para pedirles que poden dicho seto. Si ven que no les hacen caso pedirán la actuación del Ayuntamiento.

La señora Ordóñez pregunta como puede hacer llegar una propuesta a la iniciativa puesta en marcha por el Ayuntamiento, Ciudad Educadora. La señora presidenta le comenta que se la puede entregar a ella personalmente.

Finalmente la señora Ordóñez informa que el proceso sobre la jornada escolar continua en el barrio, parece que hay bastante implicación de los centros educativos y que para abril estará preparado para la votación de los padres.

Interviene **Esteban Adell Boix**. El señor Adell comenta en primer lugar que los contenedores de pilas están como muy escondidos, no hay demasiada publicidad de ellos. Quizás se debería mejorar el sistema de recogida.

Que las papeleras del Bulevar Vicente Blasco Ibáñez, que son bonitas, tiene un problema, y es que cuando sopla un poquito de viento las bolsas de basura que hay dentro salen volando. Quizás habría que cambiar ese sistema.

Que en la zona del Bulevar Vicente Blasco Ibáñez, en las paradas de autobús no hay bancos ni marquesinas.

Tendría que haber una previsión en la recogida de papeles y cartón, después de las fechas navideñas ya que los contenedores están desbordados. La señora presidenta se toma nota de ello.

Finalmente, el señor Adell comenta, que se debería facilitar una relación de los asuntos que se tramitan en las Juntas y Consejos, a sus miembros, para poder llevar mejor un seguimiento y evitar así peticiones duplicadas e innecesarias.

Interviene **Isabel Ríos García**. La señora Ríos comenta que en la confluencia de las calles Ciscar y Maestro Ripollés acumula mucha basura fuera de los contenedores y que se le ha preguntado a los operarios de limpieza y éstos han dicho que sólo pasan los miércoles y los viernes.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las veintiuna horas y cincuenta y cinco minutos, extendiéndose de ella la presente acta firmada por la Presidenta y el Secretario.

(Documento firmado electrónicamente al margen.)